

Miraflores, 29 de Agosto de 1.942.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 25.

Pieles - Los 7 fardos de Pieles de lanares han llegado en malas condiciones, por lo que se cotizaron en precio bajo. Sucede que no conviene guardar esas pieles por mucho tiempo, en razón de que su deterioro es inminente, se pudren y se pican, lo que las hace difíciles de ser aceptadas para la curtiduría. Mejor sería enviarlas periódicamente, es decir cada vez que se juntase por ejemplo un quintal de una misma calidad, y no esperar un año para hacer una remisión en grande.

Embarque de Lanares - El Señor Guerovich me avisa por telegrama de Casapalca, que hoy bajan por ferrecorral 300 Borregas y 105 Carneros de Conocancha, en total 405 Lanares. Esta tarde después de las 5 se recibirá dicha partida de animales, la que será remitida al Frigorífico inmediatamente para su beneficio.

Trabajos - Quedo impuesto de que desde el 1°. de Setiembre se comenzará el trabajo del Galpón, con el albañil que ya estará en Conocancha para esa fecha. Mientras está muy bien que se trabajase reforzando un muro del puente que hay cerca de la casa grande, que así podrán transitar camiones con regular tonelaje.

Telefonema - Ayer hablé por teléfono con un empleado de don Pablo Guerovich, á quien dije que como Ud. estaría en Casapalca le comunicase la conveniencia de que el camionero Mayorca condujese la Madera y demás cargas que hubiesen allí para la Hda., que le diese por mi cuenta al mismo Mayorca unos 50 galones de Gasolina. Esto lo hice para que no viniese Mayorca á Lima, por que no tendría cargas aquí del momento para Conocancha. Sucede que ya y desde hace tiempo no hay Pasta de Pepita de Algodón para comprar, que es lo que se hubiese mandado en 40 quintales para alimento de las vacas y también de borregas. Aproveché en la conversación para preguntar si tendría Maiz para cancha don Pablo, ó si de algún comerciante se pudiese comprar hasta 30 tercios, contestandoseme que no había Maiz en Casapalca.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa María*

AA-H co 1,1

Ca. 1

Do. 331

Fs. 1

